



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LOS HEREDEROS INDETERMINADO DEL SEÑOR MIGUEL SEGUNDO PELUFFO BUELVAS (Q.E.P.D) Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS denominados “LUZ MARINA” y “EL TRIGAL”, ubicados en la vereda El Trigal, jurisdicción del municipio de El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 12 de abril de 2024, **bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2023-00016-00** y que a continuación se relacionan:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO LUZ MARINA:

Matrícula inmobiliaria	062-12683
Área registral	No reporta
Número predial	132440001000000030231000000000
Área catastral	7 hectáreas + 2088 mts ²
Área georreferenciada* hectáreas,+mts ²	10 hectáreas + 2116 mts ²
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS LUZ MARINA:



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
PUBLICACIÓN**

NORTE:	Partiendo desde el punto 405637 (Con coordenadas planas 2627767.69 N; 4767732.37 E) en línea quebrada en dirección Suroriente pasando por los puntos 258570 y 72 hasta llegar al punto 73, con ALVARO ALVAREZ en una longitud de 266,93 m, desde este punto de continua en línea quebrada en dirección Suroriente pasando por los puntos 258548 y 258600 hasta llegar al punto 7 (Con coordenadas planas 2627548.16 N; 4768406.76 E) con ENRRIQUE CANTILLO en una longitud de 439,38 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 7 (Con coordenadas planas 2627548.16 N; 4768406.76 E), en línea quebrada en dirección Suroccidente pasando por los puntos 258599, 258583 y 258551 hasta llegar al punto 258594 (Con coordenadas planas 2627386.25 N; 4768300.66 E) con DANIEL VARGAS en una longitud de 195,48 m.
SUR	Partiendo desde el punto 258594 (Con coordenadas planas 2627386.25 N; 4768300.66 E) en línea quebrada en dirección Noroccidente pasando por el punto 258536 hasta llegar al punto 258530, con RAMIRO PEREZ en una longitud de 199,65 m, desde este punto de continua en línea recta en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 258582 (Con coordenadas planas 2627513.15 N; 4767916.64 E) con ANGEL PEREZ en una longitud de 205,62 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 258582 (Con coordenadas planas 2627513.15 N; 4767916.64 E) en línea recta en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 4499, con RAMIRO PEREZ CAMARGO en una longitud de 165,24 m, desde este punto de continua en línea quebrada en dirección Noroccidente pasando por el punto 405662 hasta llegar al punto 405637 (Con coordenadas planas 2627767.69 N; 4767732.37 E) con IDELCY ORTEGA en una longitud de 149,07 m.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO EL TRIGAL:

<i>Matrícula inmobiliaria</i>	062-12683
<i>Área registral</i>	No reporta
<i>Número predial</i>	132440001000000030231000000000
<i>Área catastral</i>	7 hectáreas + 2088 mts²
<i>Área georreferenciada* hectáreas,+mts²</i>	8 hectáreas + 7780 mts²
<i>Relación jurídica del solicitante con el predio</i>	Poseedores

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS EL TRIGAL:



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto 258570 (con coordenadas planas 2627722,01 N y 4767875,77 E) en dirección Sur-Oriente y en línea quebrada, pasando por el punto 72, hasta llegar al punto 73, colinda con predio del señor ALVARO ALVAREZ y mide 119,35 m. continuando desde este último punto en dirección Sur-Oriente y en línea quebrada, pasando por los puntos 258548, 258600, hasta llegar al punto 7 (con coordenadas planas 2627548,16 N y 4768406,76 E) con predio de ENRIQUE CANTILLO y mide 439,39 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 7 (con coordenadas planas 2627548,16 N y 4768406,76 E), en dirección Sur-Occidente, en línea quebrada, pasando por los puntos 258599, 258583, 258551, hasta llegar al punto 258594 (con coordenadas planas 2627386,25 N y 4768300,66 E), con predio de DANIEL VARGAS y mide 195,47 m.
SUR	Partiendo desde el punto 258594 (con coordenadas planas 2627386,25 N y 4768300,66 E), en dirección Nor-Occidente y en línea quebrada, pasando por el punto 258536, hasta llegar al punto 258530, con predio de RAMIRO PÉREZ y mide 199,65 m. desde este último punto se continúa en dirección Nor-Occidente, en línea recta hasta llegar al punto 258582 (con coordenadas planas 2627513,15 N y 4767916,64 E), con predio de ANGEL PÉREZ 205,62 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 258582 (con coordenadas planas 2627513,15 N y 4767916,64 E), en dirección Nor-Occidente, en línea recta, hasta llegar al punto 258570 (con coordenadas planas 2627722,01 N y 4767875,77 E), con predio de IDELCY ORTEGA 212,82 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a herederos indeterminados del señor MIGUEL SEGUNDO PELUFFO BUELVAS (Q.E.P.D) y a todas las personas que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los doce (12) días de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).


DORIS RAMIREZ PUERTA
SECRETARÍA